

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4855**     *LEADING ITALIAN FOOD II, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

Dña Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 138/08, de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Fouzia Bouchanovf contra Leading Italian Food II, sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 12 de marzo de 2009, Auto por el que se declara a la ejecutada Leading Italian Food II, sociedad limitada en situación de insolvencia total, por importe de 2.646,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 12 de marzo de 2009.- Secretaria judicial Dña Camino Campuzano Tomé.

**ID: A090016033-1**